



MOVILIDAD ACADÉMICA

ESTUDIANTES NACIONAL E INTERNACIONAL



Unidad de
**Servicios
Internacionales**



Estudiantes Universidad de la Frontera (Chile) - PIRI - B 2017



Estudiantes Universidad Autónoma San Luis de Potosí (México) - B 2017

Quieres vivir una experiencia

de intercambio académico con universidades
nacionales e internacionales



PRESTA MUCHA ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y COMIENZA A VIVIR TUS SUEÑOS.

- Duración: un semestre académico Movilidad febrero – agosto 2018
- Fecha de postulación: **16 de octubre de 2018**

Requisitos

1. Revisar la Universidad con la cual deseas realizar intercambio académico.



Consultar en:



<http://www.umariana.edu.co/UnidadServiciosInternacionales/intercambios.html>

2. Recuerde enviar los datos completos: nombre, programa académico al cual pertenece, semestre, teléfono fijo o celular, movilidad nacional o internacional.



leguerrero@umariana.edu.co



Requisitos para postulación

1. Haber aprobado quinto semestre académico en la Universidad Mariana.
2. Carta de solicitud de movilidad académica por parte de el/la estudiante dirigida a la directora de la Unidad de Servicios Internacionales y a la Universidad anfitriona. (Explicar las motivaciones personales, profesionales y el interés en participar en el programa de movilidad).
3. Carta de los padres de familia aprobando la movilidad académica dirigida a la Rectora de la Universidad Mariana (Datos requeridos: nombres completos de los padres, dirección, teléfono fijo y/o celular; correo electrónico).
4. Certificado de notas (Promedio académico de 4.0 o superior). Tener un excelente historial académico y sin sanciones disciplinarias.
5. Resumen de la Hoja de Vida (Fotografía reciente).
6. Carta de Respaldo del Director de Programa especificando los cursos o materias que debe cursar la estudiante en la universidad anfitriona y que serán homologados.
7. Formato de movilidad académica de la universidad destino donde se desplazará el/la estudiante.
8. Fotocopia del Pasaporte vigente. Visa dependiendo del país de intercambio. (Copia de la Cedula de Ciudadanía para movilidad Nacional)
9. Realizar matrícula financiera y académica en la Universidad Mariana.
10. Copia de seguro médico (Nacional) – Seguro Médico Internacional, este último con fechas de expedición y vencimiento exigidas (después de recibir la carta de aceptación, en el caso que el intercambio sea en el exterior).
11. Documentos adicionales que la universidad de destino requiera.
12. Los gastos correspondientes a seguro médico, alimentación, alojamiento, transporte entre otros, deben ser asumidos por el estudiante.
13. Los estudiantes en modalidad de semestre académico nacional o internacional, deberán además, programar su regreso a Colombia para que coincida con la fecha de matrícula en la Universidad Mariana.



Seguimiento :

Una vez en el exterior el alumno debe mantener contacto con la Universidad Mariana a través de la Directora de la Unidad de Servicios Internacionales.



Diana Galindrez (Contaduría Pública)

Información Adicional:



Los documentos deberán ser escaneados y enviados a los correos: leguerrero@umariana.edu.co; relinternacionales@umariana.edu.co además de entregarlos de forma impresa en la Unidad de Servicios Internacionales.

Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tomadas en cuenta.



Universidad Autónoma San Luis de Potosí (México)

Mag. Lorena Elizabeth Guerrero Zambrano
Directora Unidad de Servicios Internacionales
Tel: 7314923 Ext. 240 - Bloque San Buenaventura Oficina 103
Correo electrónico: relinternacionales@umariana.edu.co
leguerrero@umariana.edu.co



Unidad de
Servicios Internacionales
Universidad Mariana

